




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 OCT 2009	
Recibido.....	11:45.....Hs.
Exp. N°.....	22963.....F.P. VCA

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, se implementen las acciones necesarias para capacitar a los docentes de Nivel Inicial que se desempeñan en los jardines de infantes de la provincia, con vistas a la implementación de la reforma curricular en la carrera de Profesorado de Nivel Inicial en los Institutos Superiores de Profesorado de la Provincia.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial

FUNDAMENTACIÓN

Señor Presidente:

A partir del corriente año se ha implementado en los Institutos de Profesorado de la Provincia, la reforma curricular en las carreras de Nivel Inicial.

Este nuevo Diseño Curricular, según se cita en la introducción del mismo, "...Busca redefinir el modo de educar. Búsqueda que será fructífera si es colectiva." Asimismo expresa que "se concibe el conocimiento como construcción social permanente y compleja entre docentes, alumnos, estudiantes, autoridades, sociedad y ambiente. Desde allí se propone una modificación que atiende no sólo a los contenidos de la enseñanza, sino fundamentalmente al modo de construir realidad y de producir aprendizajes desde el sistema educativo."

Se plantea además, el trabajo por áreas de conocimiento y desde la acción interdisciplinaria aplicado a desarrollar proyectos con docentes y escuelas asociadas.

Desde esta perspectiva es fundamental, entonces, capacitar a los docentes y directivos de las escuelas asociadas, en primer término, para poder aportar de la manera más productiva posible la experiencia de su práctica y efectivamente construir espacios donde la experiencia es entendida como una praxis intencional, "sostenida por razones y pasiones."



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta capacitación deberá implementarse desde los mismos Institutos de Profesorado para que los mismos ocupen un lugar central en la producción del conocimiento y sean los ejes de la formación continua en servicio, pues la tarea de formar docentes se inserta también en el paradigma de la complejidad.

Así como se rediseña la organización del interior de las instituciones educativas formadoras de maestros, también hay que rediseñar la organización de las escuelas y jardines de infantes para que cada uno de los protagonistas participe de esta nueva forma de concebir las dimensiones del hacer educativo. Y para que esto sea posible, es imprescindible proyectar y ejecutar acciones de capacitación que permitan incorporar esta nueva forma de concebir la acción educativa.

Por lo expuesto, Señor Presidente, solicito dé curso al presente proyecto.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial